



ANUNCIO

PUNTUACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA BOLSA DE TRABAJO DE OFICIAL(A) DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

«Segundo ejercicio:

Obligatorio y eliminatorio. Consistirá en resolver por escrito uno o varios supuestos prácticos, determinados por el Órgano Técnico de Selección inmediatamente antes de la celebración del ejercicio, relacionados con las funciones propias del puesto reservado a la categoría convocada y con las materias incluidas en el programa que figura como Anexo II.

Este ejercicio será expuesto por la persona interesada ante el Órgano Técnico de Selección, quien le podrá realizar cuestiones sobre el mismo.

El ejercicio se calificará con un máximo de 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superar el ejercicio»

Tras la lectura del segundo ejercicio el 18 de febrero de 2025, realizado el 28 de enero de 2025 por el aspirante W. W., se procedió a su puntuación, resultando la que a continuación se transcribe:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NOTA 2º EJERCICIO
W.	W.	***8356**	3'5

El aspirante dispondrá del plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en la página web del O.A.M. «Palau de la Música, Congressos y Orquesta de Valencia», para la interposición de cualquier reclamación relativa a la puntuación obtenida.

Lo que se firma por el Presidente del Órgano Técnico de Selección en el día de la fecha de la firma electrónica.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENTE ÓRGANO TÉCNICO SELECCIÓN	EDUARDO ESTELLES CHAPA	19/02/2025	ACCVCA-120	36299724302379839203 456758780860303007